



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

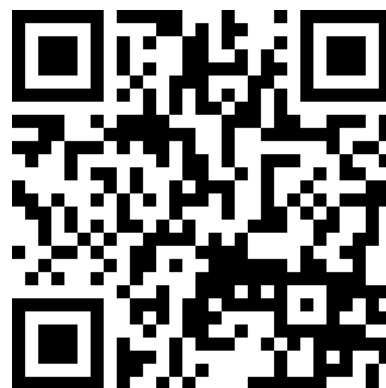


TABASCO

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

LIC. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
Secretario de Gobierno

13 DE NOVIEMBRE DE 2019



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
56270420-009-19	\$ 3,500.00	19/11/2019 hasta las 10:00 horas	21/11/2019 14:00 horas	27/11/2019 10:00 horas	29/11/2019 10:00 horas

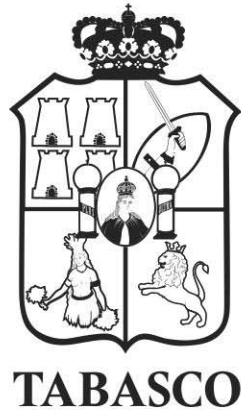
Lote	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C800000000	Fajillas de vale de despesa de \$1,027.00 cada una	984	Pieza
1	C800000000	Fajillas de vale de despesa de \$1,027.00 cada una	3,319	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en internet: <https://tabasco.gob.mx/licitaciones-publicas-con-normativa-estatal> y venta en Paseo Tabasco Número 1504, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco, teléfono: 01 993 3 10 00 00 EXT. 81474, los días que señalen las bases; con el siguiente horario: El que señale las bases. La forma de pago es: Mediante oficio expedido en el Departamento de Adquisiciones de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para el pago en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, o pago directo en el banco Santander, S.A., No. de cuenta: 18000113174, Clabe Interbancaria: 014790180001131741, No. de Convenio: 0479, Referencia: SAIGLICITACIONES9, Beneficiario: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de Noviembre del 2019 a las 14:00 horas, en la Sala de Juntas de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, ubicada en Paseo Tabasco No. 1504, Centro Administrativo de Gobierno, Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- El Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de la(s) Propuesta(s) Técnica(s) se efectuará el día 27 de Noviembre del 2019 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, ubicada en Paseo Tabasco No. 1504, Centro Administrativo de Gobierno, Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- La Apertura de la(s) Propuesta(s) Económica(s) se efectuará el día 29 de Noviembre del 2019 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, ubicada en Paseo Tabasco No. 1504, Centro Administrativo de Gobierno, Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberán(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de Entrega: Serán entregados libre a bordo, en la Subdirección de Recursos Humanos (caja federal), ubicada en la Av. Paseo Tabasco 1504 Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco, en el horario y días establecidos en las bases.
- Plazo de entrega: será máximo de 10 días hábiles a partir de la entrega del pedido y/o contrato, y conforme a lo establecido en las bases.
- El pago se realizará: Será a crédito en los términos que establece el Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (Vigente), previo a la presentación de la factura respectiva en el Área Administrativa de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco y previa entrega de los bienes en los términos del pedido y/o contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- Contar con Cédula de Registro Vigente en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco, en los Rubros No. 072.- Emisión y Venta de Vales y/o 072.- Emisión de Tarjetas Electrónicas y/o Vales de Despesa.
- Que garantice el bien ofertado contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos, por el término de la vigencia del contrato y demás garantías aplicables.
- Procedencia de los Recursos: Federales, FII Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Ramo 33 Aportaciones Federales Para Entidades Federativas y Municipios; y Recursos Federales Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios Participaciones

CENTRO, TABASCO, A 13 DE NOVIEMBRE DEL 2019.

LIC. MANUEL MARQUÉ DÍAZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Roviroso # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000403698529|

Firma Electrónica: X4/sulSd4OxteHt4Ye2pX+g+ek0jaKcvfc8aE5j/wpJY0jGA1AQiNURJ8LCPu+QggU5q+mip0voJZuHODeBsVQLZzmkeMuXGanwYhjJYvomP56LcS4P+Ujp4UQ3WbK7cpw4G/kd+C47h4GdgVwo2MSdsD/u9R9nYe6Hz0u37SAbrHe0Olu9hmpiM9Uf5V21dJvlbctLEl4fneftOaWLWHuaw2kweCXPkbn8qWdZxgiv3LfU/r+9hMMY/3UbJuqv53XMc2sQTCnBQ6U0FwEdvG74dYwUsaBuWS+Kiq14tlm5os7J8EzIYTmF9wKYb0rAxjNJVqkLiSWziwT2I/oQvQ==